



**RFMH**

Revista de la Facultad  
de Medicina Humana

# Instrucciones PARA LOS *AUTORES*

Revista de la Facultad Humana de la Universidad Ricardo Palma

# Instrucciones para los/as autores/as

Actualizada el 23 de marzo de 2022.

Estas normas aplican a partir del número 3 del volumen 22 del año 2022.

## NORMAS GENERALES

La Revista de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma (<http://revistas.urp.edu.pe/index.php/RFMH>) es una revista científica de periodicidad trimestral, que publica artículos originales en español y en inglés, y considerará para su publicación aquellos trabajos relacionados con salud pública, cirugía, ciencias clínicas y ciencias básicas, dichos trabajos deben ser inéditos y no deben haber sido publicados previamente, ni enviados simultáneamente a otras revistas científicas.

La Revista de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma se adhiere a las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) (<http://www.icmje.org>).

Una vez aceptado el borrador final. El Comité Editorial se reserva el derecho de editar los manuscritos enviados con el propósito de optimar su calidad de redacción, estilo y formato propio de la revista.

## RECURSOS

Su manuscrito debe ser enviado junto con los documentos presentados a continuación, los formatos se pueden descargar aquí:

- Formato de Declaración Jurada.
- Formato de declaración de conflicto de intereses de ICMJE (1 por cada autor).
- Carta de presentación.

Asimismo, se recomienda a los autores usar las siguientes directrices para mejorar la presentación de sus manuscritos:

- Investigación en humanos: [Declaración de Helsinki revisada en 2013](#)
- Estudios observacionales: directrices [STROBE](#)
- Estudios observacionales: [STROBE \(combined\)](#)
- Estudios observacionales (de cohortes): [STROBE \(de cohortes\)](#)
- Estudios observacionales (de casos y controles): [STROBE \(de casos y controles\)](#)
- Estudios observacionales (transversales analíticos): [STROBE \(transversales analíticos\)](#)
- Revisiones sistemáticas y metaanálisis: directrices [PRISMA](#)
- Reportes de casos: directrices [CARE](#)
- Ensayos clínicos: [CONSORT](#)
- Estudios en animales: [ARRIVE](#)
- Estudios de diagnóstico: [STARD](#)

Puede consultar directrices adicionales, según el tipo de manuscrito a enviar, en <https://www.equator-network.org/reporting-guidelines/>.

## Sexo y género

La Revista de la Facultad de Medicina Humana ha adoptado las guías de recomendación desarrollados por la Asociación Europea de Editores en Ciencias (EASE) para reportar la Equidad de Sexo y Género en Investigación (SAGER Guidelines). Estas guías aplican tanto para artículos originales de investigación como para artículos de revisión.

Las directrices SAGER apuntan a mejorar la equidad de sexo y género en la investigación, contribuyendo así a la integridad de la investigación y aumentando su rendimiento. La recomendación es reportar información de sexo y género en el diseño de estudio, análisis de los datos, resultados y en la interpretación de los hallazgos.

Las guías de recomendación están incluidas en the Equator website: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/sager-guidelines/>. Por favor consulte las guías de recomendación antes de enviar su manuscrito ya que serán tomados en cuenta en la revisión de su publicación. Disponible en: (<https://researchintegrityjournal.biomedcentral.com/articles/10.1186/s41073-016-0007-6>).

## Acceso abierto

La Revista de la Facultad de Medicina Humana es totalmente de acceso abierto: todos los artículos serán accesibles de forma inmediata y permanente para facilitar su lectura y su descarga. La reutilización permitida se define según la siguiente licencia de uso Creative Commons: Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0). Ello supone que, permite copiar, remezclar, transformar y construir sobre el material, para cualquier propósito.

Esta es una revista acceso abierto bajo la licencia CC BY 4.0: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.

## Tipos de estudios

Los artículos publicados en la Revista de la Facultad de Medicina Humana pueden referirse a cualquiera de las siguientes áreas temáticas: 1) SALUD PÚBLICA; 2) CIENCIAS CLÍNICAS; 3) CIENCIAS QUIRÚRGICAS; 4) CIENCIAS BÁSICAS; 5) EDUCACIÓN MÉDICA; 6) INVESTIGACIÓN / INNOVACIÓN EN MEDICINA 7) ECONOMÍA DE LA SALUD.

Los artículos pueden pertenecer a una de las siguientes categorías: Editorial; Artículos Originales; Originales Breves; Artículos de Revisión; Sección Especial; Simposio; Artículo homenaje histórico; Reporte de Casos; Galería Fotográfica y Cartas al Editor. Los trabajos podrán ser presentados por iniciativa del autor, o bien a demanda o a pedido del Comité Editorial de la revista. Las revisiones sistemáticas con o sin metaanálisis serán consideradas dentro de la sección de Artículos Originales.

### Envío o sometimiento de artículos

Los manuscritos, en español o en inglés, deberán remitirse por vía electrónica a través del sistema gestión editorial Open Journal System (OJS), accesible en la dirección web: <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/RFMH/about/submissions>, donde el autor encontrará toda la información necesaria para realizar el envío (ver video tutorial: <https://youtu.be/2DBnO69J3LQ>). La utilización de este recurso permite seguir el estado del manuscrito a través de la página indicada. En caso tuviera dificultades para el envío mediante ésta plataforma, puede contactar con el soporte de la revista a través del correo electrónico en la sección "Contacto". Ante cualquier duda o consulta también puede escribir a [revista.medicina@urp.edu.pe](mailto:revista.medicina@urp.edu.pe). Los archivos que deberán ser cargados como parte del envío de su manuscrito a nuestra revista son:

- Manuscrito anónimo: Archivo en formato .docx que contiene el título del manuscrito, resumen, abstract, palabras clave (y keywords), cuerpo del manuscrito, referencias y tablas y figuras (las figuras también deben cargarse independientemente). Pero no debe contener información que permita identificar a los autores, ya sean nombres, filiaciones institucionales, datos del autor, corresponsal u otros.
- Primera página informativa: Archivo en formato .docx que contiene los nombres de los autores en el orden que aparecerán en caso se publique el artículo, filiación institucional de cada uno, grado académico (opcional), financiamiento, contribuciones de autoría, declaración de conflicto de intereses, ORCID de cada autor e información del autor corresponsal (nombre, correo electrónico, número telefónico y dirección postal -que puede ser particular o institucional-).
- Declaración jurada de autoría: Debidamente llenado y firmado por el autor corresponsal, debe indicar que los autores conocen y aceptan las instrucciones para autores, que el manuscrito es un trabajo original y no ha sido previamente publicado, que todos los autores cumplen los criterios de autoría sugeridos según la taxonomía CRediT, que se cuenta con el permiso de la Institución donde fue realizado, que cumple con las consideraciones éticas para investigación y que se ceden los derechos de publicación a la Revista de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, conservando los derechos de autor. Puede descargar el formato de la sección de Recursos (líneas arriba).
- Formato de declaración de conflicto de intereses de ICMJE Uno por cada autor debidamente llenado. Puede descargar el formato de la sección de Recursos (líneas arriba).
- Carta de presentación: Dirigida al editor en jefe de la revista, debe indicar: 1) la sección de la revista en la que se desea publicar el trabajo; 2) la explicación, en dos párrafos como máximo, especificando el aporte original y la relevancia del trabajo en el área de la revista; 3) en el caso de resultados preliminares hayan sido previamente publicados, éstos deberán ser declarados y justificar los nuevos aportes (para evitar publicación redundante); 4) se deberá indicar si el manuscrito ha sido publicado previamente como pre print o sea producto de una tesis; en caso de ser lo último, indicar si está disponible en línea y brindar su dirección URL. Puede descargar el formato de la sección de Recursos (líneas arriba).
- Otros archivos: En caso se tengan imágenes o fotografías, éstas deberán cargarse como archivos independientes del resto en el formato de mayor calidad posible (de preferencia formatos .tiff o .png). En caso se tengan gráficos de datos, deberán adjuntarse en un formato que permita su edición en la medida de lo posible, como puede ser el archivo en el mismo programa estadístico que lo generó (.xlsx para Excel o .gph para Stata, por ejemplo). En caso de esquemas realizados, por ejemplo, en MS Word o en MS Power Point, deberán adjuntarse independientemente en un formato que permita su edición y permita mejorar su calidad. En caso de tener dudas en este punto, puede contactar con el soporte de la revista a través del correo electrónico en la sección "Contacto".

### Proceso de revisión

Los artículos originales y originales breves, artículos de revisión, reportes de caso y artículos especiales serán evaluados por dos o más revisores externos. Las cartas al editor, además del equipo editor, podrán ser evaluadas por al menos un revisor externo. Solo se publicarán aquellos artículos con evaluaciones favorables y que han resuelto las observaciones enviadas. Asimismo, en la mayoría de los casos, la revista cuenta con el apoyo de pares expertos en bioestadística y epidemiología que se centrarán en los aspectos metodológicos de los estudios. Más detalles del proceso de revisión se puede consultar en la sección de Proceso de Revisión.

El tiempo promedio de respuesta entre la recepción del artículo y la decisión del comité editorial varía entre uno a cuatro meses, dependiendo de la celeridad de nuestros revisores, la respuesta de los autores y la cantidad de artículos recibidos y en proceso de revisión.

- El autor/a corresponsal del artículo tiene el derecho de consultarnos en cualquier momento sobre los avances de la revisión de su artículo, para ello debe considerar los tiempos de revisión que le serán comunicados al recibir su artículo. Los autores deben tener la respuesta de las observaciones dadas por los revisores y editores tan rápido como sea posible; en caso de requerir mayor tiempo deben comunicarlo previamente. En caso de que no se tenga una respuesta en las cinco semanas de enviada la comunicación con las observaciones, el artículo será rechazado. Ante cualquier duda, puede consultar con nosotros al correo electrónico: [revista.medicina@urp.edu.pe](mailto:revista.medicina@urp.edu.pe)

### Normas específicas para cada sección

El número máximo de palabras (sin contar resumen, referencias, tablas y figuras), de tablas y/o figuras y de referencias bibliográficas se puede ver a continuación:

**Tabla 1. Extensión máxima de palabras, tablas y figuras y cantidad de referencias según cada sección.**

Sección	Máximo de palabras en Resumen	Máximo de palabras en Contenido	Máximo de Figuras y/o Tablas	Referencias
Editorial <sup>a</sup>	--	1500	2	3-15
Artículos originales	250	3500	6	20-40 <sup>b</sup>
Originales breves	150	2500	4	10-20
Artículos de Revisión	250	4000	10	30-70
Sección Especial	150	3000	8	20-50
Simposio <sup>a</sup>	250	4000	4	20-30
Artículo homenaje histórico	--	1800	--	--
Reporte de casos	150	2000	5	10-15
Galería Fotográfica	100	800	4	5-10
Cartas al editor	--	1000 <sup>c</sup>	2	5-10

<sup>a</sup>Sección solicitada por el editor de la revista.

<sup>b</sup>En el caso de revisiones sistemáticas, se puede aceptar un número mayor de referencias bibliográficas.

<sup>c</sup>Se permitirá 2000 palabras en cartas científicas (es decir, que presentan datos propios y originales).

### Editorial

Salvo excepciones, su redacción se hará por encargo del Comité Editorial sobre un tema de actualidad que se refiera o no a un artículo que se publique en el mismo número de la revista. Tendrá una extensión máxima de 1500 palabras, con un mínimo de 3 y un máximo de 15 referencias. Es preferible que solamente se incluya uno o dos autores.

### Artículo original

Solamente producto de investigación, y deberán estar redactados con un máximo de 3500 palabras (sin contar resumen, referencias, tablas y figuras); en conjunto, el número total de palabras contando resumen, referencias, tablas y figuras no deberá superar los 5000. Se debe ordenar según el siguiente esquema:

**Resumen:** En español e inglés, con un máximo de 250 palabras. Debe ser estructurado y conciso incluyendo las siguientes secciones: Introducción, objetivos, métodos, resultados y conclusión.

**Palabras clave (keywords):** De tres hasta cinco. Deben emplearse los "descriptores en ciencias de la salud" (DeCS) de BIREME (<http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>) para palabras clave en español y Medical Subject Headings (MeSH) de NLM (<http://nlm.nih.gov/mesh/>) para palabras clave en inglés. El abstract debe ser una traducción correcta al inglés del resumen en español.

**Introducción:** Breve exposición (menor al 25% de la extensión del artículo) de la situación actual del problema, antecedentes, justificación y debe finalizar con el objetivo del estudio.

**Métodos:** Describir la metodología usada, de tal forma que permita la reproducción del estudio y posterior evaluación de la calidad de la información por los lectores y revisores. Es necesario describir el tipo y diseño de la investigación, las características de la población y forma de selección de la muestra cuando sea necesario. En la sección de métodos, se recomienda incluir los subtítulos: Diseño y área de estudio, Población y muestra, Variables e instrumentos, Procedimientos, Análisis estadístico y Aspectos éticos; si el artículo lo requiere, se pueden agregar otros.

Algunas veces, es conveniente describir el área de estudio. Si se usan plantas medicinales, se debe describir los procedimientos de recolección e identificación. Indicar la

forma cómo se midieron o definieron las variables de interés. Mostrar en detalle los procedimientos realizados, si han sido previamente descritos, hacer la cita correspondiente. Se tiene que mencionar los procedimientos estadísticos usados. Se debe detallar los aspectos éticos involucrados en su realización, como la aprobación por un Comité de Ética Institucional, el uso de consentimiento informado, entre otras.

**Resultados:** La presentación de los hallazgos debe ser en forma clara y objetiva, sin opiniones ni interpretaciones, salvo, en las de alcance estadístico. Se pueden complementar hasta con ocho tablas o figuras, las cuales no deben repetir la información presentada en el texto.

**Discusión:** Se interpretan los resultados, destacando los hallazgos más importantes de la investigación, comparándolos con los hallazgos de otros autores, exponiendo las sugerencias, postulados o conclusiones a las que llegue el autor. En la parte final deben incluirse las limitaciones y sesgos del estudio.

**Conclusión:** Presentar de manera ordenada la conclusión, en consonancia con el objetivo del estudio.

**Agradecimientos:** Cuando corresponda, debe mencionarse en forma específica a quién y por qué tipo de apoyo en la investigación se realiza el agradecimiento.

**Conflictos de interés:** Debe mencionarse si existe algún conflicto de interés.

**Referencias:** Se sugiere un mínimo de 20 referencias y se acepta hasta un máximo de 40 referencias. Las referencias deben haber sido previamente citadas en el texto.

### Originales breves

Estos artículos son resultados de una investigación, pueden incluirse también reportes de brotes o avances preliminares de investigaciones que por su importancia requieren una rápida publicación, estos deberán estar redactados hasta 2500 palabras (sin contar resumen, referencias, tablas y figuras). El resumen en español e inglés puede o no ser estructurado y tiene un límite de 150 palabras con tres a cinco palabras clave. Contiene una sección de "Introducción", posteriormente la sección denominada "Métodos"- referido a materiales y métodos-, luego "Resultados" – centrado en los resultados y, finalmente, la "Discusión" que incluye la discusión y un

párrafo final de conclusión. Pueden incluirse hasta cuatro tablas y/o figuras en su conjunto y entre 10 y 20 referencias.

### Artículos de revisión

Puede ser a solicitud del Comité Editorial o por iniciativa de los autores, quienes deben ser expertos en su área, deben incluir una exploración exhaustiva, objetiva y sistematizada de la información actual sobre un determinado tema de interés dentro del alcance de la revista. La estructura del artículo queda a criterio del autor, deberá estar redactado hasta en 4000 palabras (sin contar resumen, referencias, tablas y figuras), las tablas y/o figuras que no serán más de diez en conjunto. Debe incluir un resumen en español e inglés, no estructurado, con un límite de 250 palabras, con tres a cinco palabras clave. Podrán utilizar entre 30 y 70 referencias.

### Sección especial

Se incluirán los artículos que no se ajusten a otras secciones de la revista, los cuales incluyen ensayos, opiniones, sistematizaciones, puntos de vista y experiencias que sean de interés para la salud de nuestro país. La estructura del artículo queda a criterio del autor, los cuales deberán estar redactados hasta en 3000 palabras, sin contar resumen, referencias, tablas y figuras), las tablas y/o figuras no serán más de ocho en conjunto. Debe incluir un resumen en español e inglés, no estructurado, con un límite de 150 palabras, con tres a cinco palabras clave. Podrán utilizar entre 20 y 50 referencias.

### Simposio

Son escritos a solicitud del Comité Editorial para un tópico en particular que será desarrollado en un número específico de la revista, pueden incluir opiniones u ensayos sobre el tema elegido. La estructura del artículo queda a criterio del autor, deberán estar redactados hasta en 4000 palabras (sin contar resumen, referencias, tablas y figuras). Debe contener un resumen en español e inglés, no estructurado, con un límite de 150 palabras, con tres a cinco palabras clave. Podrán utilizar entre 20 y 30 referencias y un máximo de cuatro tablas y/o figuras en conjunto.

### Artículo homenaje histórico

En esta sección se publican los homenajes a las personas que han contribuido con la salud en el Perú o el mundo, abarcan una nota biográfica destacando las principales acciones en la vida académica, profesional y científica del personaje, resaltando su contribución en el área, así como

una fotografía. No requiere resumen y puede tener o no referencias, su extensión es de hasta 1800 palabras.

### Reporte de casos

Los casos presentados deben ser de enfermedades o situaciones de interés en salud, estos deberán estar redactados hasta en 2000 palabras (sin contar resumen, referencias, tablas y figuras). El resumen en español e inglés es no estructurado y tiene un límite de 150 palabras con tres a cinco palabras clave. Contiene una introducción, una sección denominada "reporte de caso" y una discusión en la que se resalta el aporte o enseñanza del artículo. Puede incluirse hasta cuatro tablas y/o figuras en conjunto y entre 10 a 15 referencias.

### Galería fotográfica

Se puede enviar fotos de interés sobre un tema de salud en particular, acompañado de un breve comentario del tema y una explicación del origen de las ilustraciones presentadas (hasta 800 palabras). Además, las fotos deberán acompañarse de una leyenda explicativa. El Comité Editorial se reserva el derecho de limitar el número de ilustraciones. En caso se incluya la fotografía de un individuo o paciente, se deberán tomar las medidas que permitan no poder identificar a la persona. Solo se aceptarán fotografías en las cuales se reconozca a la persona, cuando se incluya el permiso firmado de la misma (deberán contar con consentimiento y/o asentimiento informado). Puede incluirse hasta cuatro tablas y/o figuras en conjunto y entre 5 y 10 referencias.

### Cartas al editor

Esta sección está abierta para todos los lectores de la Revista de la Facultad de Medicina Humana a la que pueden enviar sus preguntas, comentarios o aportes a los artículos que hayan sido publicados en los últimos números, teniendo en cuenta la posibilidad de que los autores aludidos puedan responder. Podrá aceptarse la comunicación de investigaciones preliminares o de intervenciones en brotes que no hayan sido publicados ni sometidos a publicación en otra revista; así como, algunos comentarios sobre problemas de salud pública, ética, educación médica u otros que estén dentro del alcance de la revista. La extensión máxima aceptable es de 1000 palabras (sin contar referencias, tablas o figuras) o 2000 si se trata de una carta al editor que presente resultados inéditos (carta científica), con entre 5 y 10 referencias (incluyendo la referencia del artículo que la motivó, cuando sea el caso) y dos tablas y/o figuras.

### Preparación del artículo

#### Primera página informativa

- La primera página del texto debe incluir:
- Título del trabajo en español e inglés.

**Autores:** Se indicará nombres y apellidos de todos los autores en el orden en que deseen aparecer en el artículo. Se debe tener en cuenta que el formato que los autores elijan para su firma será, en caso de publicación del artículo, el mismo que se indexará en las distintas bases de datos bibliográficas en las que la revista esté incluida. El número máximo dependerá de la sección de la revista. Los nombres de los autores deben tener, cada uno, una o dos filiaciones institucionales (con números en superíndice) y, por separado, su profesión y grado académico (con letras en superíndice), no incluir cargos laborales. Deben formularse primero los nombres y luego los apellidos.

**Filiación institucional de cada autor.** Cada autor podrá incluir como máximo dos filiaciones relevantes al artículo propuesto. Se debe incluir la ciudad y el país. Deben indicarse con números en superíndice después del nombre del autor respectivo. En caso haya más de un autor con la misma filiación institucional, ésta debe indicarse con el mismo número en superíndice para todos (ver modelo).

Profesión y grado académico. Cada autor debe señalar su profesión y el mayor grado académico culminado. No incluir ocupaciones laborales.

**Autor corresponsal.** Se debe indicar la dirección postal (particular o institucional), teléfono y correo electrónico del autor corresponsal.

**Palabras clave en español e inglés** (mínimo y máximo como se ha indicado en la sección de normas específicas).

**Financiamiento,** si procede. Debe ser de la misma forma indicada en la declaración jurada de autoría.

**Contribuciones de autoría.** Debe ser indicada de la misma forma que en la declaración jurada de autoría según la taxonomía CRediT.

**Declaración de conflictos de intereses.** Debe ser indicada de la misma forma que en la declaración jurada de autoría y en consonancia con los formatos específicos enviados.

Otra información relevante sobre el trabajo, si procede. Por ejemplo, si ha sido presentado previamente en una jornada, congreso o si ha recibido algún premio. En caso el estudio haya sido presentado como resumen a un congreso o es parte de una tesis, debe precisarlo con la cita correspondiente. La revista acepta artículos que hayan sido publicados como preprint sin revisión por pares (MedRxiv, Scielo Preprints, u otros); sin embargo, esto debe ser declarado por los autores al momento del envío del manuscrito. Esta información podrá ser incluida como nota al final del manuscrito en caso de publicarse.

### Cuerpo del manuscrito (manuscrito anónimo)

- Escritos a doble espacio en letra Arial 12, en formato A4 con márgenes de 3 cm.; debe incluir el título del artículo, pero no debe contener datos de los autores; cada sección empieza en una nueva página, enumerándose de modo consecutivo; los textos deberán ser redactados preferentemente en el programa MS Word.
- Usar siglas adecuadamente, lo que implica:
  - La primera vez que se haga referencia a una sigla, ésta debe definirse, por ejemplo:  
*Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)...*
  - De la segunda vez en adelante, solo debe ir la sigla  
*Como recomienda la OMS...*
- Revisar la redacción, debe tener claridad, concisión, coherencia, cohesión y usar adecuadamente los signos de puntuación.
- Usar comas para separar decimales cuando se redacta en español. Si se redacta en inglés, usar puntos.
- **Unidades de medida.** Las medidas de las magnitudes utilizadas deben ser las del Sistema Internacional de Unidades (SI); por ejemplo: g/dL, mg/L, mg/Kg, etc. La presión sanguínea, por excepción, será expresada en milímetros de mercurio (mmHg).
- Para expresar los números de diez o menos se sugiere usar letras (uno, cinco, nueve). Si son de 11 o mayores se sugiere usar dígitos (34 o 534 o 100 000)
- Usar espacios para separar números de más de tres dígitos. Por ejemplo, el número mil debe ser representado como 1 000 y no como 1,000 o 1'000. Lo mismo si tienen más dígitos, por ejemplo: 1 345 899

- Los valores de p deben ser nombrados como "valor de p" y deben incluir tres decimales. No representar valores de p como "0,000", en caso el valor de p sea muy pequeño, se debe representar como "<0,001"
- Los valores de OR, PR, RR, HR u otras medidas de asociación deben tener dos decimales (Ej. OR: 2,45; IC95%: 1,15-2,98).
- Los porcentajes y medias deben tener un decimal y no debe haber un espacio que separe al número del signo del porcentaje (Ej. 51,2%; 21,1 años).

### Tablas y figuras

- Las tablas deben tener sólo líneas horizontales para separar el encabezado del cuerpo de la tabla, en ningún caso deben incluirse líneas verticales. Las tablas deben aparecer al final del texto, tras la bibliografía y deben ser lo más sencillas posible y no duplicar información que se presenta en el texto. Deben ser autoexplicativas, con un título breve que describa su contenido. Su estructura debe ser lo más simple posible y presentar la información en una secuencia lógica, lo que habitualmente significa ordenarla de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. Las filas y columnas deben ir precedidas de un encabezamiento corto o abreviado, que identifique exactamente el material que contiene. Debe mantenerse coherencia en la puntuación o abreviaturas de las palabras, o en las unidades de medida o decimales de los datos numéricos. Es recomendable presentar solamente los dígitos significativos y hacerlo únicamente con un decimal.
- En caso de utilizarse abreviaturas o símbolos, si no son autoexplicativos, deben hacerse explícitos mediante el uso de notas a pie de tabla. Si se incluyen datos que no proceden del estudio, debe señalarse claramente con una nota al pie de tabla que identifique la fuente. Las tablas no deben ir en formato de imagen, sino como tablas editables.
- Cuando se presenta más de una tabla, es conveniente utilizar un formato similar para facilitar su comprensión al lector. Debe comprobarse que todas las tablas aparecen mencionadas en el texto, y que los datos que se presentan concuerdan con los que se citan. La forma de mencionar una tabla dentro del texto del manuscrito puede hacerse al final de su descripción nombrando la tabla entre paréntesis, por ejemplo, "(Tabla 1)"; o mencionado al inicio del párrafo u oración, por ejemplo, "En la Tabla 1 se observa...".

Otra información relevante sobre el trabajo, si procede. Por ejemplo, si ha sido presentado previamente en una jornada, congreso o si ha recibido algún premio. En caso el estudio haya sido presentado como resumen a un congreso o es parte de una tesis, debe precisarlo con la cita correspondiente. La revista acepta artículos que hayan sido publicados como preprint sin revisión por pares (MedRxiv, Scielo Preprints, u otros); sin embargo, esto debe ser declarado por los autores al momento del envío del manuscrito. Esta información podrá ser incluida como nota al final del manuscrito en caso de publicarse.

### Cuerpo del manuscrito (manuscrito anónimo)

- Escritos a doble espacio en letra Arial 12, en formato A4 con márgenes de 3 cm.; debe incluir el título del artículo, pero no debe contener datos de los autores; cada sección empieza en una nueva página, enumerándose de modo consecutivo; los textos deberán ser redactados preferentemente en el programa MS Word.
- Usar siglas adecuadamente, lo que implica:
  - La primera vez que se haga referencia a una sigla, ésta debe definirse, por ejemplo:  
*Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)...*
  - De la segunda vez en adelante, solo debe ir la sigla  
*Como recomienda la OMS...*
- Revisar la redacción, debe tener claridad, concisión, coherencia, cohesión y usar adecuadamente los signos de puntuación.
- Usar comas para separar decimales cuando se redacta en español. Si se redacta en inglés, usar puntos.
- **Unidades de medida.** Las medidas de las magnitudes utilizadas deben ser las del Sistema Internacional de Unidades (SI); por ejemplo: g/dL, mg/L, mg/Kg, etc. La presión sanguínea, por excepción, será expresada en milímetros de mercurio (mmHg).
- Para expresar los números de diez o menos se sugiere usar letras (uno, cinco, nueve). Si son de 11 o mayores se sugiere usar dígitos (34 o 534 o 100 000)
- Usar espacios para separar números de más de tres dígitos. Por ejemplo, el número mil debe ser representado como 1 000 y no como 1,000 o 1'000. Lo mismo si tienen más dígitos, por ejemplo: 1 345 899

- Los valores de p deben ser nombrados como "valor de p" y deben incluir tres decimales. No representar valores de p como "0,000", en caso el valor de p sea muy pequeño, se debe representar como "<0,001"
- Los valores de OR, PR, RR, HR u otras medidas de asociación deben tener dos decimales (Ej. OR: 2,45; IC95%: 1,15-2,98).
- Los porcentajes y medias deben tener un decimal y no debe haber un espacio que separe al número del signo del porcentaje (Ej. 51,2%; 21,1 años).

### Tablas y figuras

- Las tablas deben tener sólo líneas horizontales para separar el encabezado del cuerpo de la tabla, en ningún caso deben incluirse líneas verticales. Las tablas deben aparecer al final del texto, tras la bibliografía y deben ser lo más sencillas posible y no duplicar información que se presenta en el texto. Deben ser autoexplicativas, con un título breve que describa su contenido. Su estructura debe ser lo más simple posible y presentar la información en una secuencia lógica, lo que habitualmente significa ordenarla de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. Las filas y columnas deben ir precedidas de un encabezamiento corto o abreviado, que identifique exactamente el material que contiene. Debe mantenerse coherencia en la puntuación o abreviaturas de las palabras, o en las unidades de medida o decimales de los datos numéricos. Es recomendable presentar solamente los dígitos significativos y hacerlo únicamente con un decimal.
- En caso de utilizarse abreviaturas o símbolos, si no son autoexplicativos, deben hacerse explícitos mediante el uso de notas a pie de tabla. Si se incluyen datos que no proceden del estudio, debe señalarse claramente con una nota al pie de tabla que identifique la fuente. Las tablas no deben ir en formato de imagen, sino como tablas editables.
- Cuando se presenta más de una tabla, es conveniente utilizar un formato similar para facilitar su comprensión al lector. Debe comprobarse que todas las tablas aparecen mencionadas en el texto, y que los datos que se presentan concuerdan con los que se citan. La forma de mencionar una tabla dentro del texto del manuscrito puede hacerse al final de su descripción nombrando la tabla entre paréntesis, por ejemplo, "(Tabla 1)"; o mencionado al inicio del párrafo u oración, por ejemplo, "En la Tabla 1 se observa...".

Las figuras se presentarán separadamente del texto del artículo, cada una en un archivo independiente. La numeración de tablas y figuras debe realizarse separadamente y en números arábigos. Se considerarán figuras las fotografías, gráficos de datos y esquemas.

Las fotografías se seleccionarán cuidadosamente, omitiendo las que no contribuyan a una mejor comprensión del texto. Es importante que la copia sea de la mejor definición posible (al menos 300 ppp), para asegurar la calidad de la reproducción. Si se reproducen fotografías o datos de pacientes, estos no deben ser identificativos del sujeto. En todos los casos, los autores deben haber obtenido el consentimiento y/o asentimiento informado escrito del paciente que autorice su publicación, reproducción y divulgación en soporte papel y en Internet en la Revista de la Facultad de Medicina Humana.

Asimismo, los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir en la Revista de la Facultad de Medicina Humana material (texto, tablas o figuras) publicado previamente. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial que ha publicado dicho material. Cada una irá en un archivo aparte preferiblemente en formatos .tiff o .png; o cualquiera que permita la mayor calidad posible.

Los gráficos de datos deben utilizarse solamente cuando la información no pueda presentarse claramente de otra forma. No deben repetirse en gráficos los datos ya presentados en las tablas o el texto. En la elaboración de los gráficos debe tenerse un especial cuidado en no distorsionar lo que se pretende mostrar, ya que la presentación visual puede inducir al lector a una interpretación errónea. Las escalas de medida deben estar claras y ser consistentes. De preferencia deberán adjuntarse en un formato que permita su edición en la medida de lo posible, como puede ser el archivo en el mismo programa estadístico que lo generó (.xlsx para Excel o .gph para Stata, por ejemplo).

Igualmente, los esquemas deberán ser presentados, de preferencia, en el programa en el que fueron elaborados; por ejemplo, MS Word o MS Power Point. Deberán adjuntarse independientemente en un formato que permita su edición y permita mejorar su calidad.

El título de la figura deberá ser indicado al pie de la figura (según estilo Vancouver), debe ser breve y describir su

contenido. Debe comprobarse que todas las figuras aparezcan mencionadas en el texto, y que los datos que se presentan concuerdan con los que se citan. La forma de mencionar una figura dentro del texto del manuscrito puede hacerse al final de su descripción nombrando la figura entre paréntesis, por ejemplo, "(Figura 1)"; o mencionado al inicio del párrafo u oración, por ejemplo, "En la Figura 1 se observa...". En caso de utilizarse abreviaturas o símbolos, si no son autoexplicativos, deben hacerse explícitos mediante el uso de notas a pie de la figura. Si se incluyen datos que no proceden del estudio, debe señalarse claramente con una nota al pie de la figura que identifique la fuente.

### **Agradecimientos**

- Sólo se expresarán a las personas o entidades que hayan contribuido notoriamente a hacer posible el trabajo: a) las contribuciones que deben ser agradecidas, pero no justifican la inclusión como autor, y b) el agradecimiento por ayuda técnica que debe ser reconocida en un párrafo distinto. Todas las personas mencionadas específicamente en "Agradecimientos" deben conocer y aprobar su inclusión en dicho apartado.

### **Referencias**

- El estilo de referencia a usar está basado en la segunda edición de "Citing Medicine. The NLM Style Guide for Authors, Editors and Publishers", disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/>. Elaborado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) y con el formato de referencias bibliográficas elaborado por la National Library of Medicine (NLM) de Estados Unidos.
- Los autores son responsables de que las referencias estén detalladas de acuerdo a los textos consultados y desarrollados en su investigación, solo se registrarán en las referencias a los autores citados en el texto.
- Las referencias deberán ser recientes (se recomienda que al menos el 70% de referencias correspondan a los últimos cinco años, lo cual será evaluado por el comité editor dependiendo del tema) y relevantes y escritas cuidadosamente según el estilo Vancouver. Se numeran igual que en el texto usando números arábigos y manteniendo la secuencia usada, deben ser numeradas conforme aparecen consecutivamente en el texto y ser añadidas en la lista de "Referencias" al final del documento, redactadas en estilo Vancouver.

- Los títulos de las revistas deben escribirse según la forma abreviada oficial, se puede consultar el catálogo de NLM en caso la revista esté: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals/>.
- En cada referencia, los autores deben llevar primero el apellido (o apellidos) separado por un espacio las iniciales del nombre, sin poner puntos. Se separará un autor de otro usando coma, solo al final del último autor colocar el punto. Si existen más de 6 autores, deben registrarse sólo los seis primeros finalizando en et al. El orden de los autores debe mantenerse como está registrado en el documento usado. Por ejemplo:

Husain-Syed F, McCullough PA, Birk HW, Renker M, Brocca A, Seeger W, et al. Cardio-Pulmonary-Renal Interactions: A Multidisciplinary Approach. J Am Coll Cardiol. 2015;65(22):2433–48. doi:10.1016/j.jacc.2015.04.024

Cobiellas Carballo LI, Bonet Chacón L, Plasencia Urizarri TM, Almaguer Mederos LE. Enfermedad renal crónica y pronóstico de pacientes con COVID-19. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas [Internet]. 2021 [citado 30 Mar 2022];40(3). Disponible en: <http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/962>

Romero-Sánchez JM, Paramio-Cuevas JC, Paloma-Castro O, Pastor Montero SM, O'Ferrall-González C, Gabaldón-Bravo EM, et al. The Spanish version of the Position on Nursing Diagnosis scale: Cross-cultural adaptation and psychometric assessment. J Adv Nurs. 2013;69(12):2759-71.

Si solo hay dato de fecha de publicación aproximada se debe colocar "c" (circa) antes del año, por ejemplo "c2020" envés de 2020.

Cuidar de no colocar las abreviaturas "Vol" o "Nº".

Las páginas deben ser colocadas como aparecen en la fuente consultada, por ejemplo, en números romanos o si es un artículo de revista en línea.

### Referencias según tipos de documento

- Artículo de revista:  
Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. Año de publicación; volumen (número): página inicial-final del artículo. doi:xxx.xxx.xxx

Ejemplo:

Husain-Syed F, McCullough PA, Birk HW, Renker M, Brocca A, Seeger W, et al. Cardio-Pulmonary-Renal Interactions: A Multidisciplinary Approach. J Am Coll Cardiol. 2015;65(22):2433–48 doi: <http://10.1016/j.jacc.2015.04.024>

En caso el artículo no disponga de un DOI, indicar en vez de ello el enlace (URL) artículo precedido de las palabras "Disponible en:," de ser este el caso, usar el formato de artículo de revista en línea que se muestra a continuación. Si tiene suplemento se debe especificar de manera abreviada en el lugar donde se coloca el número de la revista. Por ejemplo: 77(Suppl 1):7-14.

- **Artículo de revista en línea:**

Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista [**Internet**]. Año de publicación [**citado el ...**]; volumen (número): página inicial-final del artículo. doi:xxx.xxx.xxx

La fecha que se debe indicar en el apartado de [**citado el ...**] debe ser la fecha en la que se consultó el documento  
Ejemplo:

Husain-Syed F, McCullough PA, Birk HW, Renker M, Brocca A, Seeger W, et al. Cardio-Pulmonary-Renal Interactions: A Multidisciplinary Approach. J Am Coll Cardiol [Internet]. 2015 [citado el 10 de enero del 2021];65(22):2433–48. doi: <http://10.1016/j.jacc.2015.04.024>

En caso el artículo no disponga de un DOI, indicar en vez de ello el enlace (URL) artículo precedido de las palabras "Disponible en:"

Ejemplo:

Husain-Syed F, McCullough PA, Birk HW, Renker M, Brocca A, Seeger W, et al. Cardio-Pulmonary-Renal Interactions: A Multidisciplinary Approach. J Am Coll Cardiol [Internet]. 2015 [citado el 10 de enero del 2021];65(22):2433–48. Disponible en: <https://www.jacc.org/doi/abs/10.1016/j.jacc.2015.04.024>

### Libro

Autor/es. Título. Edición. Co-autor. Lugar de Publicación: Editorial; Año de Publicación. Páginas en números seguido de p

Ejemplo:

Nelson. Pediatría Esencial. Octava Edición. Buchanan A. Barcelona: Elsevier España; 2019. 91 p.

**Libro, monografía u otro documento en línea**

Autor/es. Título: subtítulo, [Internet]. Lugar de Publicación: Editorial; Año de Publicación [citado el ...]. Páginas en números seguidos de p

Ejemplo:

Reidhaar-Olson JF, Rondinone CM, editors. Therapeutic Applications of RNAi: Methods and Protocols [Internet]. New York: Humana Press; 2009 [citado el 10 de enero del 2021]. 144 p. doi:<http://dx.doi.org/10.1007/978-1-60327-295-7>.

En caso el libro, monografía u otro documento en línea no tenga DOI, entonces indicar en vez de ello el enlace (URL) artículo precedido de las palabras "Disponible en:"

Tesis

Autor/es. Título de la tesis [Tipo de tesis]. Ciudad, País: Universidad; año [citado el ...]. Disponible en: <http://xxx.xxx.xxx>

Ejemplo:

Otero Zapata JM. Factores asociados a bajo rendimiento académico en estudiantes de medicina humana de la Universidad Ricardo Palma durante el periodo agosto-diciembre del 2020 [Tesis de grado]. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma; 2021 [citado el 5 de octubre de 2021]. Disponible en: <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/4173>

Villaplana Sacristán L. La expansión ósea en el tratamiento con implantes dentales [Tesis doctoral]. Sevilla, España: Universidad de Sevilla; 2018 [citado el 5 de octubre de 2021]. Disponible en: <http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/repositorio-tesis/details/2/7082>

**Página Web**

Se tomará en cuenta si proceden de páginas web de instituciones u organizaciones oficiales y reconocidas.

Autor/es. Título [Internet]. Nombre de la página web [consultado el ...]. Disponible en: dirección electrónica.

Ejemplo:

Lobo-Guerrero C. ¿Existen más variantes del Sars-Cov-2?: todo lo que debes saber sobre las nuevas mutaciones del virus [Internet]. Salud con lupa [consultado el 10 de enero del 2021]. Disponible en: <https://saludconlupa.com/comprueba/existen-mas-variantes-del-sars-cov-2-todo-lo-que-debes-saber-sobre-las-nuevas-mutaciones-del-virus/>

Organización Mundial de la Salud. Adolescent pregnancy [Internet]. WHO Factsheet [consultado el 10 de enero del 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>

**Preprints**

Autor/es. Título del pre print. Portal [Preprint]. año [citado el ...]. doi:xxx.xxx.xxx

Ejemplo:

Dawes J, Pérez Abreu MR, Rowley J. Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. BioRxiv [Preprint]. 2020 [citado el 10 de enero del 2021]. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.03.001>

**Programas de gestión de referencias**

Se recomienda a los autores usar algún programa o software para la gestión de referencias en los documentos enviados a nuestra revista. Éstos pueden ser Zotero, EndNote, Mendeley u otro que sea de preferencia del autor.

Procurar que las referencias tengan todos los datos metadatos correctamente ingresados en el gestor de referencias, para que puedan generar las referencias de manera correcta.

**Citas de texto**

Las citas de referencias deben respetar el orden de aparición (secuencial) en el texto, figuras o tablas; usando números arábigos y en superíndice entre paréntesis y antes del signo de puntuación. Por ejemplo:

...según un estudio previo<sup>(1)</sup>

...según la bibliografía consultada<sup>(2)</sup>, la función de...

Si las citas de referencias son más de una, los números deben ir separados por una coma: "(1,2)" o "(3,4,7)". En el caso que las citas sean secuenciales se pondrá el número de la referencia inicial y la final separados por guion: En vez de "(1,2,3,4)" se debe colocar "(1-4)"; en vez de "(1,2,3,8)" se debe colocar "(1-3,8)".

En caso de la mención del autor en el texto, la cita irá inmediatamente después de la mención. Por ejemplo: Kapur NK<sup>(3)</sup>, Quiñones-Laveriano DM<sup>(5)</sup>. Si son dos autores o más, se coloca et al. después del primer autor y la cita se colocará después del punto. Por ejemplo: aplicando los criterios establecidos por Jenni JN et al.<sup>(10,24)</sup>.

